



**RESOLUCION CONCEJAL MUNICIPAL N° 050/2023,
APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VIAJE AL
MUNICIPIO DE SANTUARIO DE QUILLACAS**

A , 16 de Mayo de 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO. -

Que, mediante INVITACIÓN, cursada por la Presidencia del Concejo Municipal del Municipio de Santuario de Quillacas, mediante nota de fecha 02 de mayo de 2023, con cite GAMSQ/CM/N° 014/2023, en la cual complace en invitar, al aniversario de la creación del Municipio de Santuario de Quillacas y de la Fundación de Jatun Quillacas, a efectuarse el día sábado 20 de mayo en el Municipio supra citado.

Que, el Art. 35 de la Ley Municipal N° 001, de Ordenamiento Jurídico y Administrativo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, define a la Resolución Concejal Municipal, como el instrumento normativo, emanado por el Concejo Municipal, que dispone decisiones internas para la gestión administrativa del mismo, disposición concordante con el Art. 9 numeral 4, del Reglamento General del Concejo Municipal de Oruro.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Oruro, en uso de sus facultades y atribuciones conferidas por Ley:

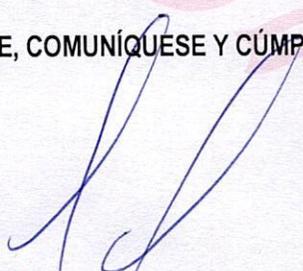
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el viaje de la Presidenta del Concejo Municipal Prof. Sara Olivera Choque y a los Concejales Municipales: OSCAR MACARIO VELASQUEZ MALLCU y FREDDY MAMANI NINA, al Municipio de Santuario de Quillacas el día sábado 20 de mayo de 2023 años, a efectos de participar del aniversario de la creación del Municipio de Quillacas y de la Fundación de Jatun Quillacas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se autoriza al Secretario General del Concejo (MAE), en el marco de sus atribuciones, proceder con el pago de viáticos y otros que corresponda, por la fecha indicada en favor de las autoridades señaladas en el artículo primero de la presente Resolución Concejal.

Es dada en el Salón de Honor del Concejo Municipal de la ciudad de Oruro, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Oscar Macario Velásquez Mallcu
CONCEJAL SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO




Prof. Sara Olivera Choque
PRESIDENTA
CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

¡Primero Oruro... Siempre Oruro!